



1. ALCANCE: Cubre las actividades desarrolladas durante el 1 de enero y el 30 de mayo de 2017.		2. DEPENDENCIA A AUDITAR: Grupo de Tecnologías de la Información																									
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: - Promover y fomentar la solidaridad y la asociatividad en la educación en los 32 departamentos, sectores económicos y grupos poblacionales del País. - Fomentar y fortalecer la empresarialidad solidaria para el desarrollo sostenible de las organizaciones solidarias. - Dinamizar el sector solidario y diseñar programas y proyectos para la implementación de la política pública del sector.																											
4. ACTIVIDAD GENERAL ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS																										
	5.1. % LOGRADO	5.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS																									
1. Implementar los lineamientos de TIC, para el programa de gobierno en línea - GEL-2017, según capítulo 1, título 9, Decreto 1078 de 2015, de acuerdo con los recursos disponibles																											
1.1. Implementar los subcriterios establecidos en el manual GEL para la vigencia 2017.	5% de 9%	Para la vigencia 2017 se cuenta con 4 componentes, dentro de los cuales se definen 88 criterios. A la fecha se cuenta con 25 cumplidos desde la vigencia 2016 los cuales se han mantenido y 53 criterios nuevos a implementar para la vigencia 2017, de los cuales a la fecha se han implementado 30. Por lo anterior de determina un porcentaje de avance del 43%, correspondiente al cumplimiento de 30 criterios cumplidos de la estrategia GEL.																									
	49% de 100%	<table><tr><th>Componente</th><th>Criterios a Implementar</th><th>Criterios a mantener</th><th>Criterios implementados</th></tr><tr><td>TIC Servicios</td><td>12</td><td>5</td><td>9</td></tr><tr><td>TIC Gobierno abierto</td><td>16</td><td>7</td><td>11</td></tr><tr><td>TIC Gestión</td><td>11</td><td>12</td><td>21</td></tr><tr><td>Seguridad y Privacidad</td><td>4</td><td>1</td><td>2</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>53</td><td>25</td><td>43</td></tr></table>		Componente	Criterios a Implementar	Criterios a mantener	Criterios implementados	TIC Servicios	12	5	9	TIC Gobierno abierto	16	7	11	TIC Gestión	11	12	21	Seguridad y Privacidad	4	1	2	TOTAL	53	25	43
	Componente	Criterios a Implementar	Criterios a mantener	Criterios implementados																							
	TIC Servicios	12	5	9																							
	TIC Gobierno abierto	16	7	11																							
	TIC Gestión	11	12	21																							
	Seguridad y Privacidad	4	1	2																							
TOTAL	53	25	43																								
1.2. Mantener los subcriterios implementados en vigencias anteriores, conforme al decreto GEL.	10% de 10%	Se evidenció que a la fecha se ha mantenido los 25 subcriterios de vigencias anteriores.																									
	100% de 100%																										



1.3. Realizar acompañamientos y asesorías en la implementación de GEL.	2.3% de 7% 1 de 3	En el mes de mayo se realizó la actividad denominada Actualización al inventario de información, en la cual se atendió a Gestión Humana, Grupo de Educación e Investigación, Planeación e Investigación, Gestión Financiera Dirección de Desarrollo, Comunicación y prensa, Gestión Administrativa y Control Interno. Se encuentran pendientes las áreas de Gestión Jurídica, Dirección Nacional y Subdirección Nacional. Se evidenció el primer reporte de acompañamientos
1.4. Rediseñar, actualizar e implementar aplicaciones web	0% de 10% 0 de 2	Mediante contrato de prestación de servicio se cuenta con dos profesionales que se encuentran actualizando la página web de la unidad y la plataforma SIA de acreditaciones. A la fecha se han adelantado actividades de actualización. Esta actividad está programada para el mes de junio de 2017.
2. Mantener en óptimo funcionamiento la infraestructura tecnológica de la Unidad		
2.1. Ejecutar las actualizaciones de software requeridas.	3.3% de 10% 1 de 3	En el mes de mayo se adelantó contratación de actualización de licencias de Adobe creative cloud, adicionalmente se está iniciando el proceso contractual para la actualización del aplicativo SPSS, finalmente se realizará la actualización del aplicativo Isolución, para el cual se van a adquirir dos módulos adicionales. Se evidenció el primer reporte de seguimiento con corte a 30 de abril
2.2. Adquirir el Hardware que permita mantener actualizada la plataforma tecnológica de la Entidad	0% de 10% 0 de 10	De acuerdo al cronograma esta actividad se desarrollará en el mes de agosto, sin embargo, una vez se cuente con la adición presupuestal se podrá dar inicio antes de lo programado.
2.3. Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura informática.	2.7 % de 8% 1 de 3	Se evidenció en el mes de febrero la primera actividad de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica.
2.4. Realizar copias de seguridad de la información y de los aplicativos institucionales.	3.3% de 10% 2 de 6	Se evidenció un reporte de copias de seguridad del mes de febrero que corresponde a las copias realizadas para los meses de diciembre de 2016 y enero de 2017 y febrero – marzo de 2017.
3. Velar por el uso adecuado de las TIC		



3.1. Realizar actividades de sensibilización y capacitación en el uso adecuado de las TIC.	3.7% de 9% 7 de 17	Se evidenciaron las siguientes actividades de sensibilización y capacitación en el uso adecuado de las TIC: - Febrero: Cuidado con correos falsos (boletín y nota en intranet) - Marzo: Uso adecuado de navegadores en la Web - Abril: Tics de seguridad de la Información (Intranet) - 12 de mayo: Capacitación a seguridad de la información - 15 de mayo: Cuidado ante el virus wannacry - 26 de mayo: Feria SIGOS
3.2. Realizar las labores de soporte técnico solicitadas por los usuarios a través de la Mesa de Ayuda.	4.2% de 10% 42% de 100%	Se evidencia la atención al 100% de las solicitudes allegadas. Si bien es cierto que se pudo verificar la atención a la totalidad de los requerimientos solicitados, se evidenció que existe diferencias entre el número de solicitudes atendidas que reporta el aplicativo mesa de ayuda y el número de solicitudes atendidas reportadas en el plan de acción al grupo de planeación. Verificar el número exacto de soportes atendidos.
3.3 Apoyar y asesorar a la Unidad en la implementación de componentes de Tecnologías de Información - TI.	2.9% de 7% 42 de 100	Se pudo evidenciar que se han atendido el 100% de las solicitudes de apoyo y asesoría, sin embargo, no se cuenta con registros para determinar el número total de apoyos brindados a la unidad.
CUMPLIMIENTO A 31 DE MAYO DE 2017		37.4%

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LA DEPENDENCIA:

PROCEDIMIENTOS:

IMPLEMENTACION REQUERIMIENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Se evidenció cumplimiento y coherencia entre las actividades desarrolladas y las registradas en el procedimiento, como también el cumplimiento en el diligenciamiento de los registros definidos para cada actividad.

GESTION DE INCIDENCIAS

Se evidenció cumplimiento y coherencia entre las actividades desarrolladas y las registradas en el procedimiento, como también se cumple con los registros definidos para cada actividad.

RESPALDO DE INFORMACIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO Y SERVIDORES

Se evidencia que la actividad No.2 denominada “Revisar parámetros de copias de seguridad” no identifica con claridad el paso a seguir según el tipo de respaldo solicitado (si es de usuario o si es de equipo servidor).



“Organizaciones Solidarias: un instrumento para la paz”

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita: 018000122020

www.orgsolidarias.gov.co - atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co

Bogotá D.C., Colombia



SEGURIDAD INFORMATICA

Se evidenció que el formato identificado con el código UAEOS-FO-GIN-04 se encuentra desactualizado, a la fecha se cuenta con el formato en versión 3.

Se evidenció que la solución implementada el 28 de marzo de 2017 no se remitió al correo electrónico de la coordinadora del grupo de gestión informática, tal como lo expresa la actividad No. 3 del procedimiento. Se evidenció que la hoja de vida del equipo servidor identificado con la placa No.4733, no se encuentra actualizada, toda vez que se realizó un último cambio el día 28/3/2016.

SOPORTE A LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

Se observó que la mesa de ayuda registra el préstamo de equipos y su devolución, en el registro de la mesa de ayuda no queda el número de placa del equipo prestado, adicionalmente el sistema no cuenta con alertas para su devolución, sin embargo, se cuenta con un formato diligenciado manualmente de préstamo de equipos, el cual muestra la trazabilidad de la entrega y devolución. Si bien es cierto, que el proceso gestión informática tiene diseñado unos mecanismos de control para el préstamo de equipos y en él se identifica claramente la placa de cada equipo, fecha de préstamo, fecha de devolución, técnico facilitador y a quién se presta. En lo anterior, se observó que no se está registrando el préstamo de video beam porque se asume que este se presta junto con un equipo portátil. El formato de registros de préstamo no se encuentra estandarizado

El grupo de gestión informática manifiesta que el equipo video beam se encontraba custodiado en el almacén de bajas, lugar en donde también se custodian elementos de los grupos de gestión administrativa, comunicación y prensa.

En Comité Directivo se recibió solicitud por parte del Director Nacional de verificar el caso de un proyector que se extravió al grupo de Tecnologías de la Información, se procedió a verificar el caso encontrando que efectivamente el día 1 de junio se realizó el correspondiente denuncia de pérdida del equipo ante la Fiscalía General de la Nación, adicionalmente se envió carta por parte de la Coordinadora de Tecnologías de la Información a la aseguradora QBE solicitando adelantar los trámites pertinentes con el fin de hacer efectivo el amparo del seguro para el bien denominado proyector 3200 XGA PANASONIC PT – LB 80U.

Teniendo en cuenta la perdida del equipo la Oficina de Control Interno procedió a adelantar una verificación aleatoria de equipos con el fin de determinar el grado de control de los equipos prestados:

PLACA DEL EQUIPO	FECHA PRESTAMO	FECHA DEVOLUCIÓN
5705	13/3/2017	16/02/2017
4740	17/02/2017	21/2/2017
5706	3/3/2017	6/3/2017
4740	26/05/2017	30/5/2017
5705	8/2/2017	8/2/2017
5623	14/04/2017	27/4/2017
4740	30/5/2017	30/5/2017



En el formato que actualmente se maneja se observa que se cuenta con un control adecuado para cada uno de los equipos registrados, sin embargo, se evidenció que las instalaciones en las cuales se salvaguardan actualmente los equipos de cómputo y videobeams no son adecuadas, puesto que no cuentan con la seguridad necesaria, adicionalmente en dicho espacio (cuarto de bajas) se comparte espacio de elementos asignados a otras áreas de la Unidad.

El manual de manejo bienes de la unidad en su numeral 3.3. Expresa:

“3.3. RESPONSABILIDADES

Toda persona que reciba bienes de propiedad de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, garantizará su buen uso, custodia y conservación y responderá administrativa y fiscalmente.

*Las responsabilidades por la pérdida, daño, deterioro, disminución o mal uso de bienes, **se determinará mediante la investigación administrativa, disciplinaria o de responsabilidad fiscal que se adelante conforme a la normatividad vigente y ante las autoridades competentes.** Si hay lugar a investigaciones de carácter penal, estas le corresponden a la Fiscalía General de la Nación, previa denuncia.*

La responsabilidad de los servidores públicos respecto de la tenencia de elementos devolutivos cesará únicamente:

- *Cuando se haga entrega formal de los bienes puestos a su custodia y cuidado.*
- ***Cuando se efectuó la reposición o pago de los bienes por parte del responsable o por la compañía de vigilancia o de seguros en las condiciones y características de los faltantes, cuya aceptación sea autorizada por la Entidad. (negrilla fuera del texto)***
- *Cuando se produzca fallo ejecutoriado de exoneración de responsabilidades administrativas y penales...”*

INDICADORES DE GESTIÓN

Indicador: Nivel de satisfacción del soporte técnico de atención a incidencias 2017 (eficacia)

Meta establecida: 100%

Frecuencia de medición: Mensual

Se evidenció la medición oportuna del indicador para los meses de enero a mayo de 2017, reportando la atención a 17, 71, 110, 40 y 112 solicitudes respectivamente.

Indicador: Disponibilidad de los aplicativos de red alojados en los servidores 2017 (eficacia)

Meta establecida: 100%

Frecuencia de medición: Mensual

Se evidenció medición del indicador dentro de las fechas establecidas en la ficha del indicador para los meses de enero a mayo.

Indicador: Implementación estrategia gobierno en línea 2017– GEL. (eficacia)

Meta establecida: 100%

Frecuencia de medición: Trimestral

Se evidenció medición del indicador dentro de las fechas establecidas en la ficha del indicador para los meses de enero y abril, este indicador muestra reporte a partir del mes de abril.



“Organizaciones Solidarias: un instrumento para la paz”

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita: 018000122020

www.orgsolidarias.gov.co - atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co

Bogotá D.C, Colombia



MAPA DE RIESGOS DE PROCESO

RIESGO	CONTROLES	ACCIONES	SEGUIMIENTO
Falla del hardware.	1. Mantenimiento a solicitud de usuarios, efectuados por el recurso humano del área. 2. Mantenimiento periódico preventivo del Hardware de la Entidad. 3. Seguimiento permanente al aplicativo de Mesa de Ayuda.	Se asume el riesgo debido a que la valoración del riesgo residual es de zona de riesgo baja	Se ha realizado el mantenimiento de acuerdo a las solicitudes realizadas por los usuarios por la mesa de ayuda. Con respecto al mantenimiento periódico este se llevo a cabo en el mes de marzo para todos lo equipos de la Unidad, los archivos se pueden consultar en la carpeta de grupo. Se ha realizado el seguimiento a la mesa de ayuda estos registros se han plasmado en el plan de acción y en los indicadores del proceso.
Desactualización de Software.	Actualización permanente del software Definir en los contratos de suministro de software que contemplen las actualizaciones Plan de monitoreo para el software, hardware y para los servidores de la Unidad. Póliza de cumplimiento de los contratos de adquisición de software	Se asume el riesgo debido a que la valoración del riesgo residual es de zona de riesgo baja	Durante los primeros meses del presente año se han ejecutado las actualizaciones así: Para las actualizaciones del software instalado en los computadores de escritorio tal como sistema operativo y Microsoft® Office se permite a través de la configuración que cada vez que Microsoft genere actualizaciones, estas sean ejecutadas en cada equipo. En los equipos servidores estas se ejecutan de forma manual para evitar interrupciones en el servicio. Durante el primer semestre de 2016, se han adelantado dos procesos contractuales para adquisición de software (Nomina y suite de adobe), dentro de los mismos se solicitó actualización durante el tiempo que dure el contrato.
Falla del Software.	1. Actualización de software y licencias de antivirus. 2. Copias de seguridad y backup de servidores y equipos de cómputo. 3. Envío externo de backup institucional para resguardo de información. 4. Mantenimiento al software de la Entidad.	Se asume el riesgo debido a que la valoración del riesgo residual es de zona de riesgo baja	Durante los meses transcurridos de 2016 la Unidad de Organizaciones Solidarias ha mantenido actualizado el software antivirus, conforme al contrato del 2015. Se han realizado las copias de seguridad de la información almacenada en los equipos servidores y en las carpetas compartidas, también se han atendido todas las solicitudes de copias de seguridad. Se está adelantando el proceso contractual para el resguardo externo de la información de backup institucional.
Interrupción de las	Comunicación directa con el proveedor del	Se asume el riesgo debido a que la	La unidad cuenta con un contrato vigente para el servicio de internet a través del cual se



telecomunicaciones (Internet).	servicio de Internet. Monitoreo de la red de cableado Servicio contratado para mantenimiento de la UPS Póliza de cumplimiento del contrato de servicio de suministro de internet con la Empresa contratista.	valoración del riesgo residual es de zona de riesgo baja	mantiene una comunicación directa con el proveedor. Este posee póliza de cumplimiento. Se realiza monitoreo a la red interna de acuerdo al procedimiento y se registra en el formato de monitoreo. La unidad cuenta con un contrato vigente para el servicio de mantenimiento y soporte de la infraestructura la cual incluye las UPS.
Daños en la Base de Datos.	Monitoreo permanente y mantenimiento de los aplicativos de la Unidad Copias de seguridad y backup de servidores y equipos de cómputo.	Se asume el riesgo debido a que la valoración del riesgo residual es de zona de riesgo baja	Se ha realizado monitoreo a la red interna de acuerdo al procedimiento y se registra en el formato de monitoreo. Se han realizado las copias de seguridad de la información almacenada en los equipos servidores y en las carpetas compartidas.
Publicación de información en la página web con errores o ilegible	Revisión de la información y prueba de publicación.	Se asume el riesgo debido a que la valoración del riesgo residual es de zona de riesgo baja	Se ha publicado información referente a procesos contractuales, se ha enviado el link al funcionario que solicita el servicio para la revisión respectiva.
Ataque informático a un sistema de información (aplicativo)	Monitoreo permanente de la red, revisión de log, administración y configuración del firewall Copias de seguridad y backup de servidores y equipos de cómputo.	Se asume el riesgo debido a que la valoración del riesgo residual es de zona de riesgo baja	Se revisa cada semana el tráfico de red y cada mes se emite un informe de seguridad perimetral, con base en lo detectado a través del firewall. Se han realizado las copias de seguridad de la información almacenada en los equipos servidores y en las carpetas compartidas.
Daños en el aplicativo por manipulación inadecuada	Generación de backups - Revisión del aplicativo y bases de datos. Pruebas de funcionamiento.	Se asume el riesgo debido a que la valoración del riesgo residual es de zona de riesgo baja	Se han realizado las copias de seguridad de la información almacenada en los equipos servidores y en las carpetas compartidas.
Pérdida de la información de la entidad	Generación de backups de toda la información. Almacenamiento de la información y custodia en sitio externo de la Entidad.	Se asume el riesgo debido a que la valoración del riesgo residual es de zona de riesgo baja	Se han realizado las copias de seguridad de la información almacenada en los equipos servidores y en las carpetas compartidas. Se está adelantando el proceso contractual para el resguardo externo de la información de backup institucional.



Se evidenció que mediante correo electrónico del 27 de mayo de 2016 se envió la actualización del mapa de riesgos al Dr. Jorge Muñoz, este mapa de riesgos se encuentra publicado en cada uno de los procesos.

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

RIESGO	CONTROLES	ACCIONES	SEGUIMIENTO
Sistemas de información susceptibles de manipulación o adulteración.	-Se cuenta con control de acceso (Usuario y contraseña) para los administradores y usuarios de los sistemas de información -Backups de los sistemas de información -Seguridad perimetral (Firewall) -Sistema de monitoreo de red	Mantener los controles que se tienen implementados en el proceso y su aplicación.	"En los Sistemas de Información de la entidad se tiene implementado control de acceso (Usuario y contraseña), dependiendo de la información que maneja cada sistema se tienen perfiles de usuario de tal forma que los administradores tengan privilegios en la gestión de la información y los usuarios normales accedan con base a las funciones dentro del sistema de información.
Manejo Inadecuado de la información de la Unidad (perdida, ocultamiento, falta de publicación, alteración, venta)	-Procedimiento de publicación de contenidos web. -Matriz de seguimiento a la ley de transparencia y de gobierno en línea.	Mantener los controles que se tienen implementados en el proceso y su aplicación.	Se realizaron ajustes a la matriz de gobierno en línea, se implementaron lineamientos en cada componente según manual y guía de calidad.

Se evidencio la actualización de los riesgos de corrupción del proceso, el cual quedo registro de asistencia en donde participaron con la coordinación de planeación y estadísticas. Se evidenció el reporte de seguimiento al mapa de riesgos de corrupción enviado al Profesional de Planeación y estadística encargado del tema.

ACCIONES DE MEJORA DEL PROCESO

Dentro de la presente vigencia no se evidenciaron acciones de mejora.

NORMOGRAMA

Se evidenció normograma actualizado, el cual se encuentra publicado en siguiente link:

RECOMENDACIONES

Se recomienda verificar la coherencia entre el reporte de actividades de soporte en el plan de acción y el reporte de la mesa de ayuda

Se recomienda registrar las solicitudes de apoyo y asesoría allegadas al grupo

Se recomienda destinar un espacio adecuado y métodos de control para la custodia de los equipos asignados al grupo de Tecnologías de la Información y demás grupos que custodien equipos.



**ORGANIZACIONES
SOLIDARIAS**



VERSIÓN
04

CÓDIGO
UAEOS-FO-GDO-17

FECHA EDICIÓN
02/02/2016

Se recomienda diseñar un mecanismo de control (formato estandarizado, kardex) que permita identificar con claridad el equipo prestado, la placa, el serial, fecha de entrega y devolución del mismo y que levante alertas cuando el responsable del equipo no lo haya devuelto en el término definido.

Se recomienda diseñar un mecanismo de control permanente y estandarizado, que permita mantener ubicado cada uno de los equipos que se prestan para las diferentes actividades que requiere la unidad. (Inventario de equipos de manera diaria o semanal o como se considere adecuado)

Se recomienda analizar el riesgo de pérdida de equipos y de ser necesario incluirlo en el mapa de riesgos del proceso.

8. FECHA: 07 JUNIO DE 2017

9. FIRMA:

Firmado en original

NELSON ENRIQUE PIÑEROS MORENO

Jefe Oficina de Control Interno



“Organizaciones Solidarias: un instrumento para la paz”

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita: 018000122020

www.orgsolidarias.gov.co - atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co

Bogotá D.C., Colombia



**ORGANIZACIONES
SOLIDARIAS**



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

VERSIÓN
04

CÓDIGO
UAEOS-FO-GDO-17

FECHA EDICIÓN
02/02/2016



0014/6020



C014/6019

“Organizaciones Solidarias: un instrumento para la paz”

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita: 018000122020

www.orgsolidarias.gov.co - atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co

Bogotá D.C, Colombia